



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

CONDE FÉLIX BIGOT DE PRÉAMENEU (1747-1825)

Félix Bigot de Prémeneu nació en Rennes el 26 de marzo de 1747. Su padre era abogado ante el Parlamento de la ciudad. Después de realizar estudios jurídicos se inscribió en el Colegio de Abogados de Rennes y paralelamente en 1768 alcanzó el doctorado en Derecho. En 1778 adquirió por compra un cargo de consejero municipal y después se instaló en París como agente general de los Estados de Bretaña. Representó los intereses de los principales municipios de su provincia y de sus protectores, la poderosa familia de Rohan. Partidario de las reformas emprendidas por la revolución, se incorporó a las nuevas instituciones que se crearon entonces. Fue elegido juez de un tribunal de La Seine el 5 de diciembre de 1790 y aceptaría algunos meses más tarde las funciones de comisario del rey en Gard, provincia en la que habían estallado algunas revueltas desencadenando serios problemas. El 5 de septiembre de 1791 fue elegido diputado por La Seine en la Asamblea Legislativa. Se mostró muy activo, dejando claras huellas de un espíritu en el que brillaba la moderación. Votó de esta forma contra las persecuciones desatadas contra los clérigos que se habían negado a prestar el juramento a la Constitución civil del clero (29 de febrero de 1792) y frente a las medidas tomadas contra quienes habían huido del país (22 de marzo de 1792).



Félix Bigot de Prémeneu (1747-1825) presidió la Asamblea Legislativa francesa en 1792 y formó parte de la redacción del primer Código Civil

Presidió la Asamblea Legislativa desde el 15 hasta el 28 de abril de 1792. Supo defender valientemente a la familia real, pero declarado sospechoso a partir de ese momento, se retiró a Bretaña, donde fue detenido el 4 de junio de 1794 y encarcelado en París, donde gracias a la caída de Robespierre salvó la vida. Continuó desarrollando su actividad con sabiduría y moderación, buscando el bien común, hasta su regreso a París, en marzo de 1797, fecha en la que asume el cargo de presidente de una Sala del Tribunal Civil de La Seine. Favorable a la conspiración del 18 de Brumario de 1799, tomó parte en la preparación del golpe de Estado. Tras la creación del Consulado, fue nombrado comisario gubernamental ante el Tribunal de Casación el 8 de febrero de 1800 y presidente de la Sección de Legislación del Consejo de Estado el 30 de diciembre de 1801.

Esta época fue para Bigot de Prémeneu el comienzo de una carrera y de una actividad política y jurídica de notable relieve en ambos casos, al servicio del régimen napoleónico. En efecto, el 12 de agosto de 1800, a iniciativa de Bonaparte, los cónsules crearon una comisión encargada de preparar un proyecto del que sería el Código Civil francés, primer código liberal europeo, de la que Bigot de Prémeneu formó parte.

Extractado de: Gérard Guyon, “Félix Bigot de Prémeneu”, en Rafael Domingo (ed.), *Juristas Universales*, vol. 2, Madrid, 2004, pp. 748-750.